ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA.

1. Marco legal

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1**, este despacho procede a realizar el estudio del sector relativo al objeto del proceso de contratación, observando los lineamientos de la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector sobre Contratación de Mínima Cuantía**.

El mercado objeto de análisis abarca la comercialización y suministro de tecnologías de la información (TI) y mobiliario escolar/institucional. Se clasifica dentro de las actividades comerciales mayoristas y minoristas de bienes duraderos.

2. Análisis técnico

El mercado de tecnologías de la información (TI), dispositivos de cómputo y mobiliario escolar en Colombia es un sector dinámico, especializado y de permanente innovación, clave para el fortalecimiento de la infraestructura educativa pública y privada.

Entre los bienes requeridos se destacan:

- **Equipos informáticos y periféricos:** Computadores de escritorio, portátiles, tablets, servidores y accesorios de conectividad.
- **Mobiliario escolar e institucional:** Pupitres ergométricos, mesas para laboratorio/cómputo, sillas para estudiantes y docentes, tableros y armarios de almacenamiento.
- **Elementos tecnológicos educativos:** Video proyectores (videobeams), pantallas interactivas, sistemas de audio, redes informáticas y dispositivos de protección eléctrica (UPS).

La demanda de estos elementos es constante, impulsada por las políticas nacionales de transformación digital escolar, la obsolescencia programada de la tecnología y la necesidad de renovar la infraestructura física para garantizar la continuidad del servicio educativo.

3. Importancia del sector en el contexto local y nacional

El sector de tecnología y mobiliario escolar constituye un renglón estratégico dentro del comercio mayorista, la industria manufacturera y el sector de servicios TIC a nivel nacional.

- **A nivel nacional:** Existe una cadena de suministro sólida integrada por fabricantes, ensambladores, importadores directos y mayoristas autorizados de marcas de cómputo y mobiliario bajo normas técnicas de calidad (NTC).
- **A nivel local y departamental:** En el Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá —con cobertura directa hacia el Municipio de San Jerónimo— operan proveedores con capacidad técnica y logística para el suministro, transporte, ensamble e instalación de estos elementos en sedes educativas urbanas y rurales.

Este sector es fundamental para garantizar el derecho a la educación, la reducción de la brecha digital y la consolidación de ambientes de aprendizaje acordes con los desafíos pedagógicos actuales.

4. Participación en la economía y generación de empleo

El comercio y distribución de equipos tecnológicos y mobiliario especializado realiza un aporte significativo al PIB del sector industrial y comercial. Genera empleo calificado y no calificado en áreas de fabricación, importación, ensamble, soporte técnico, logística de transporte y servicios postventa/garantía.

La adquisición pública de estos insumos dinamiza a pequeñas, medianas y grandes empresas del sector TIC y manufacturero, promoviendo el desarrollo económico regional y nacional.

5. Fluctuaciones de precios y comportamiento del mercado

El valor de los insumos de oficina puede presentar variaciones asociadas a factores como:

- Costos de importación de materias primas (papel, tinta, tóner).
- Tasa de cambio del dólar, que incide en el precio de los productos importados.
- Niveles de demanda en periodos específicos, como procesos electorales, inicios de año fiscal o temporadas escolares.

No obstante, se trata de un mercado con alta oferta nacional y local, lo que permite mantener la competencia y precios estables, facilitando la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación pública.

6. Comportamiento del mercado

El mercado de materiales de oficina es dinámico y competitivo, con amplia variedad de proveedores en el ámbito local, departamental y nacional. Este escenario permite garantizar la participación de oferentes en igualdad de condiciones, la comparación objetiva de propuestas y la optimización de los recursos públicos.

En el contexto del municipio de San Jerónimo, el suministro de estos insumos es fundamental no solo para el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias municipales.

El análisis del sector evidencia que el suministro de materiales de oficina corresponde a un mercado con amplia oferta, alta disponibilidad y competencia suficiente, lo que facilita su adquisición mediante el proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía conforme al Decreto 1082 de 2015.

La contratación se justifica plenamente en atención a la necesidad urgente de dotar la institución educativa de los insumos indispensables para garantizar el normal desarrollo de sus funciones administrativas, cumpliendo los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

BIEN O SERVICIO	CÓDIGO UNSPSC
COMPUTADORES NOTEBOOK	43211503
PUPITRE DE PROFESOR	56121510
TABLEROS BLANCOS INTERACTIVOS O ACCESORIOS	44111911

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDA

ITEM	DETALLE	UND	CAN	ESPECIFICACIONES

1	COMPUTADOR PORTÁTIL	UNIDAD	10	Procesador intel core I3 de treceaba generacion o equivalente o superior Almacenamiento: Unidad de estado sólido SSD de 512 GB Pantalla: 15.6 pulgadas con resolución HD (1366 x 768) Gráficos: Tarjeta gráfica integrada. Sistema operativo: Windows Conectividad: Wi-Fi 6 - Bluetooth 5.3. Puertos: USB-A, USB Tipo-C, HDMI y conector de audio combinado Garantía: 1 año Sistema operativo: Windows vigente
2	TABLERO BORRABLE PARA MARCADOR	UNIDAD	9	Tablero para marcador borrable. Superficie de acero vitrificado porcelanizado o melamínico de alta durabilidad color blanco, resistente al rayado y al fantasma (ghosting). Dimensiones mínimas 240 cm x 120 cm. Marco en aluminio anodizado o lámina Cold Rolled calibre 20+ con pintura electrostática. Bandeja portamarcadores integrada (mín. 3 marcadores + 1 borrador). Kit de instalación completo (chazos, tornillos y ángulos). Garantia mín. 1 año.
3	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE MESA + SILLA	UNIDAD	9	Superficie: Escritorio Docente elaborado en Triplex de 15 mm enchapada en formica gris contrachapada en blanco. Bordes lacados al natural. Estructura: Tubo redondo metálico de 1" 1/2 (espesor 1,2) portalibros tipo bandeja y faldón en lámina cold rolled calibre 1,2 reforzada con tubo rectangular de 12x25 espesor 1,2 con 6 platinas de sujeción. Soldadura MIG. Acabados: Cubierto con pintura electrostática termofijada. Alto:73 centímetros. Ancho:100 centímetros. Fondo:50 centímetros. Asiento: Elaborado en polipropileno de alta resistencia o material plástico de características técnicas equivalentes, de superficie lisa, lavable y de fácil mantenimiento. Espaldar: Elaborado en polipropileno de alta resistencia o material plástico de características equivalentes, con diseño ergonómico que permita un adecuado apoyo de la espalda. Estructura: Tubular metálica, fabricada en acero, con un diámetro mínimo de ¾ de pulgada y espesor mínimo de 1,2 mm, o características superiores. Uniones: Mediante soldadura MIG, con uniones firmes y uniformes. Acabado de estructura: Pintura electrostática termofijada, resistente al uso institucional y a condiciones normales de manipulación. Patas: Cuatro (4) apoyos, con niveladores o protectores en material plástico o caucho que eviten el contacto directo de la estructura metálica con el piso. Dimensiones aproximadas: Altura total: entre 80 y 90 cm. Altura del asiento al piso: entre 43 y 48 cm. Ancho del asiento: mínimo 40 cm. Fondo del asiento: mínimo 38 cm. Capacidad de carga: Mínimo 100 kg de peso distribuido.

				Características: Estable, resistente, sin bordes o elementos que representen riesgo para el usuario, adecuada para jornadas prolongadas de trabajo docente. Color: Según disponibilidad del fabricante, preferiblemente en tonalidades institucionales o neutras. Garantía: Mínimo un (1) año por defectos de fabricación.

Los bienes serán entregados al **supervisor del contrato, adscrito a la Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de San Jerónimo**, quien se encuentra ubicado en la **Casa de la Cultura del Municipio**. Previa coordinación con el supervisor, este indicará al contratista el lugar destinado para el descargue de los elementos.

Como punto de recepción y ejecución se ha previsto la **sede de primaria del Instituto Agrícola, ubicada en el Parque Principal de San Jerónimo**, donde se realizará la instalación de los tableros que contemplan kit de instalación. Una vez instalados, estos serán recibidos por el supervisor o quien este designe.

De igual manera, en este punto se realizará la entrega de las **sillas y mesas destinadas al personal docente, así como de los equipos de cómputo**, previa coordinación con el supervisor del contrato respecto de la fecha y horario de entrega.

En consecuencia, **el contratista deberá garantizar el transporte, descargue, instalación de los tableros y entrega de los elementos objeto del contrato**, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor y previa coordinación de las actividades, sin que se requiera establecer en esta etapa la distribución individual por cada sede educativa.

Se adjuntan cotizaciones de los bienes a adquirir:

COTIZACIÓN N° 1

miércoles, 26 de agosto de 2026					
Señores			Pamplemusa		
MUNICIPIO DE SAN JERONIMO					
Atendiendo su solicitud presentamos nuestra propuesta			Nit. 8926157-1		
1	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANTIDA	VALOR UNITARI	VALOR TOTAL
1	Características Destacadas del Portátil HP 255 G10: Modelo: HP 255 G10 – BF9Z8AT#ABM Procesador: AMD Ryzen™ 3 7320U (4C/8T, hasta 4.1 GHz) Memoria RAM: 16GB Almacenamiento: SSD PCIe® NVMe™ de 512GB Gráficos: AMD Radeon™ integrados Sistema Operativo: Linux (específicamente FreeDOS 3.0, según «Operating System Software», pero la descripción principal indica «Linux») Pantalla: 15.6" HD (1366 x 768), SVA, antirreflejo, 250 nits, 45% NTSC Cámara: HD de 720p Audio: Altavoces estéreo, micrófono digital integrado Batería: Iones de litio de 3 celdas, 41 Wh (HP Long Life) Conectividad Inalámbrica: Realtek Wi-Fi 6 (802.11ax 2×2), Bluetooth® 5.3 Puertos: 1x USB Type-C® (5 Gb/s), 2x USB Type-A (5 Gb/s), 1x HDMI 1.4b, 1x alimentación de CA, 1x combo audio/micrófono Teclado: De tamaño completo, resistente a salpicaduras, con teclado numérico Color: Plateado ceniza oscuro Peso: A partir de 1.52 kg (3.3 lb) Seguridad: Prueba gratuita de 30 días de McAfee Security Certificaciones: ENERGY STAR® certified, EPEAT® registered, Low Halogen Garantía: 1 año (Servicio Carry-in)	Unidad	10	$ 2.600.000	$ 26.000.000
2	Tablero para marcador borrable. Superficie de acero vitrificado porcelanizado o melamínico de alta durabilidad color blanco, resistente al rayado y al fantasma (ghosting). Dimensiones mínimas 240 cm x 120 cm. Marco en aluminio anodizado o lámina Cold Rolled calibre 20+ con pintura electrostática. Bandeja portamarcadores integrada (mín. 3 marcadores + 1 borrador). Kit de instalación completo (chazos, tornillos y ángulos). Garantía mín. 1 año. Referencia Dotaciones Escolares III	Unidad	9	$ 722.689	$ 6.504.201
3	Superficie: Escritorio Docente elaborado en Triplex de 15 mm enchapada en formica gris contrachapada en blanco. Bordes lacados al natural. Estructura: Tubo redondo metálico de 1" 1/2 (espesor 1,2) portalibros tipo bandeja y faldón en lámina cold rolled calibre 1,2 reforzada con tubo rectangular de 12x25 espesor 1,2 con 6 platinas de sujeción. Soldadura MIG. Acabados: Cubierto con pintura electrostática termofijada. Alto:73 centímetros. Ancho:100 centímetros. Fondo:50 centímetros.	Unidad	9	$ 957.983	$ 8.621.847
				VALOR	$ 41.126.048
Andres F Velez M.				IVA	$ 2.873.951
ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ				VALOR IVA INCLUIDO	$ 43.999.999

COTIZACION N°2

SOLUCIONES INTEGRALES Y TEXTILES		miércoles, 26 de agosto de 2026			
		COTIZACION			
		SEÑORES	SAN JERONIMO		
N°	DESCRIPCION/PRODUCTO	UNIDADE	ANTIDADE	ALORES UNITARI	ALORES TOTALES
1	Características Destacadas del Portátil HP 255 G10: Modelo: HP 255 G10 – BF9Z8AT#ABM Procesador: AMD Ryzen™ 3 7320U (4C/8T, hasta 4.1 GHz) Memoria RAM: 16GB Almacenamiento: SSD PCIe® NVMe™ de 512GB Gráficos: AMD Radeon™ integrados Sistema Operativo: Linux (específicamente FreeDOS 3.0, según «Operating System Software», pero la descripción principal indica «Linux») Pantalla: 15.6" HD (1366 x 768), SVA, antirreflejo, 250 nits, 45% NTSC Cámara: HD de 720p Audio: Altavoces estéreo, micrófono digital integrado Batería: Iones de litio de 3 celdas, 41 Wh (HP Long Life) Conectividad Inalámbrica: Realtek Wi-Fi 6 (802.11ax 2×2), Bluetooth® 5.3 Puertos: 1x USB Type-C® (5 Gb/s), 2x USB Type-A (5 Gb/s), 1x HDMI 1.4b, 1x alimentación de CA, 1x combo audio/micrófono Teclado: De tamaño completo, resistente a salpicaduras, con teclado numérico Color: Plateado ceniza oscuro Peso: A partir de 1.52 kg (3.3 lb) Seguridad: Prueba gratuita de 30 días de McAfee Security Certificaciones: ENERGY STAR® certified, EPEAT® registered, Low	Unidad	10	$ 2.604.000	$ 26.040.000
2	Tablero para marcador borrable. Superficie de acero vitrificado porcelanizado o melamínico de alta durabilidad color blanco, resistente al rayado y al fantasma (ghosting). Dimensiones mínimas 240 cm x 120 cm. Marco en aluminio anodizado o lámina Cold Rolled calibre 20+ con pintura electrostática. Bandeja portamarcadores integrada (mín. 3 marcadores + 1borrador). Kit de instalación completo (chazos, tornillos y ángulos). Garantía mín. 1 año. Referencia Dotaciones Escolares III	Unidad	9	$ 726.689	$ 6.540.201
3	Superficie: Escritorio Docente elaborado en Triplex de 15 mm enchapada en formica gris contrachapada en blanco. Bordes lacados al natural. Estructura: Tubo redondo metálico de 1" 1/2 (espesor 1,2) portalibros tipo bandeja y faldón en lámina cold rolled calibre 1,2 reforzada con tubo rectangular de 12x25 espesor 1,2 con 6 platinas de sujeción. Soldadura MIG. Acabados: Cubierto con pintura electrostática termofijada. Alto:73 centímetros. Ancho:100 centímetros. Fondo:50 centímetros.	Unidad	9	$ 961.983	$ 8.657.847
	VALOR ANTES DE IVA				$ 41.238.048
	IVA				$ 2.887.663
	VALOR IVA INCLUIDO				$ 44.125.711
MILENA RUIZ		NIT: 21.533.604-1			

COTIZACIÓN N°3

miércoles, 26 de agosto de 2026					
Señores					
MUNICIPIO SAN JERONIMO					
ITEM	**CARACTERISTICAS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Características Destacadas del Portátil HP 255 G10: Modelo: HP 255 G10 – BF9Z8AT#ABM Procesador: AMD Ryzen™ 3 7320U (4C/8T, hasta 4.1 GHz) Memoria RAM: 16GB Almacenamiento: SSD PCIe® NVMe™ de 512GB Gráficos: AMD Radeon™ integrados Sistema Operativo: Linux (específicamente FreeDOS 3.0, según «Operating System Software», pero la descripción principal indica «Linux») Pantalla: 15.6" HD (1366 x 768), SVA, antirreflejo, 250 nits, 45% NTSC Cámara: HD de 720p Audio: Altavoces estéreo, micrófono digital integrado Batería: Iones de litio de 3 celdas, 41 Wh (HP Long Life) Conectividad Inalámbrica: Realtek Wi-Fi 6 (802.11ax 2×2), Bluetooth® 5.3 Puertos: 1x USB Type-C® (5 Gb/s), 2x USB Type-A (5 Gb/s), 1x HDMI 1.4b, 1x alimentación de CA, 1x combo audio/micrófono Teclado: De tamaño completo, resistente a salpicaduras, con teclado numérico Color: Plateado ceniza oscuro Peso: A partir de 1.52 kg (3.3 lb) Seguridad: Prueba gratuita de 30 días de McAfee Security Certificaciones: ENERGY STAR® certified, EPEAT® registered, Low Halogen Garantía: 1 año (Servicio Carry-in)	Unidad	10	$ 2.602.000	$ 26.020.000
2	Tablero para marcador borrable. Superficie de acero vitrificado porcelanizado o melamínico de alta durabilidad color blanco, resistente al rayado y al fantasma (ghosting). Dimensiones mínimas 240 cm x 120 cm. Marco en aluminio anodizado o lámina Cold Rolled calibre 20+ con pintura electrostática. Bandeja portamarcadores integrada (mín. 3 marcadores + 1 borrador). Kit de instalación completo (chazos, tornillos y ángulos). Garantia mín. 1 año. Referencia Dotaciones Escolares III	Unidad	9	$ 724.689	$ 6.522.201
3	Superficie: Escritorio Docente elaborado en Triplex de 15 mm enchapada en formica gris contrachapada en blanco. Bordes lacados al natural. Estructura: Tubo redondo metálico de 1" 1/2 (espesor 1,2) portalibros tipo bandeja y faldón en lámina cold rolled calibre 1,2 reforzada con tubo rectangular de 12x25 espesor 1,2 con 6 platinas de sujeción. Soldadura MIG. Acabados: Cubierto con pintura electrostática termofijada. Alto:73 centímetros. Ancho:100 centímetros. Fondo:50 centimetros.	Unidad	9	$ 959.983	$ 8.639.847
				VALOR ANTES DE IVA	$ 41.182.048
				IVA	$ 2.880.789
VICTOR HUGO PINEDA AGUDELO				VALOR IVA INCLUIDO	$ 44.062.837

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

AÑO	ENTIDAD	PRODUCTO	VALOR
2025	Municipio de San Jerónimo	Suministrar material de oficina para las diferentes dependencias de la administración municipal de San Jerónimo, Antioquia. Plazo: 1 mes	$ 38.248.284
2024	Municipio de San Jerónimo	Suministrar material de oficina para las diferentes dependencias de la administración municipal de San Jerónimo, Antioquia. Plazo: 1 mes	$ 25.238.398

2023	Municipio de San Jerónimo	Suministrar material de oficina para las diferentes dependencias de la administración municipal de San Jerónimo, Antioquia. Plazo: 3 meses y 9 dias	$ 32.399.967
2022	Municipio de San Jerónimo	“suministrar material de oficina para las diferentes secretarias de la administración municipal de san jerónimo, antioquia”. plazo: 44 días	$26.789.974,96
2021	Municipio de San Jerónimo	Suministrar material de oficina con destino a la Registraduria Municipal para las elecciones de los consejos municipales y locales de juventud Plazo: dos (2) días	$ 814.912
2020	Municipio de Betulia	Suministro de papelería, elementos de oficina, tóner y tintas para el correcto funcionamiento de las diferentes dependencias de la administración municipal de Betulia Plazo: 5 días	$18.921.900
2020	Municipio de Angelópolis	Suministro de elementos de papelería y elementos de oficina para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la administración municipal Plazo: 8 días	$ 19.311.900
2019	Municipio de San Jerónimo	Suministrar material de oficina para las diferentes dependencias de la administración municipal de San Jerónimo, Antioquia.	$ 14.978.074

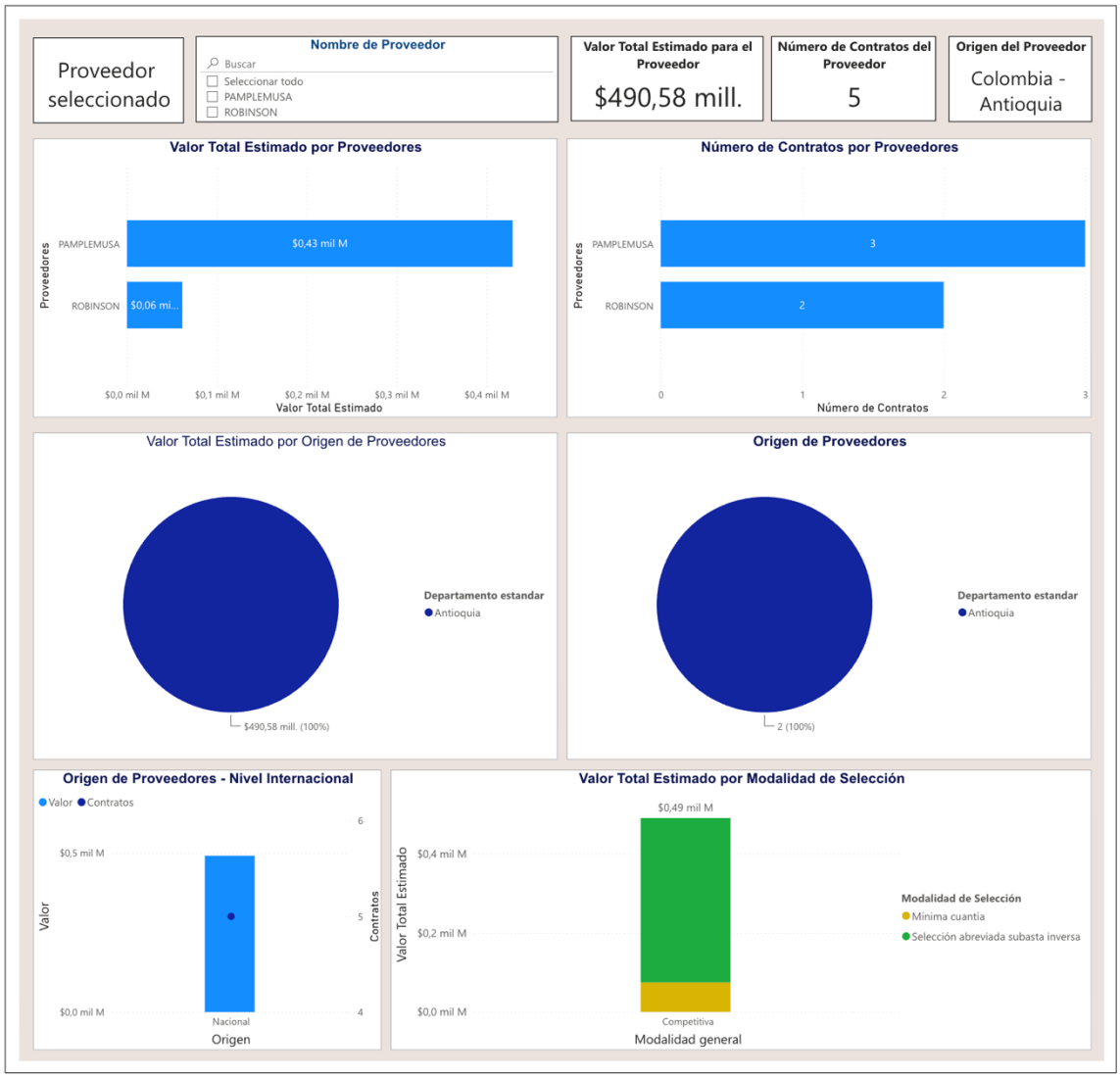
		Plazo: 6 meses	

ANÁLISIS DE DEMANDA

Desde el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y los datos actuales de compra pública relacionados con el clasificador de bienes y servicios, se han celebrado contratos relacionados con el presente objeto por la Administración municipal de San Jerónimo para su correcto funcionamiento en las anteriores vigencias, se detalla la vigencia 2025:

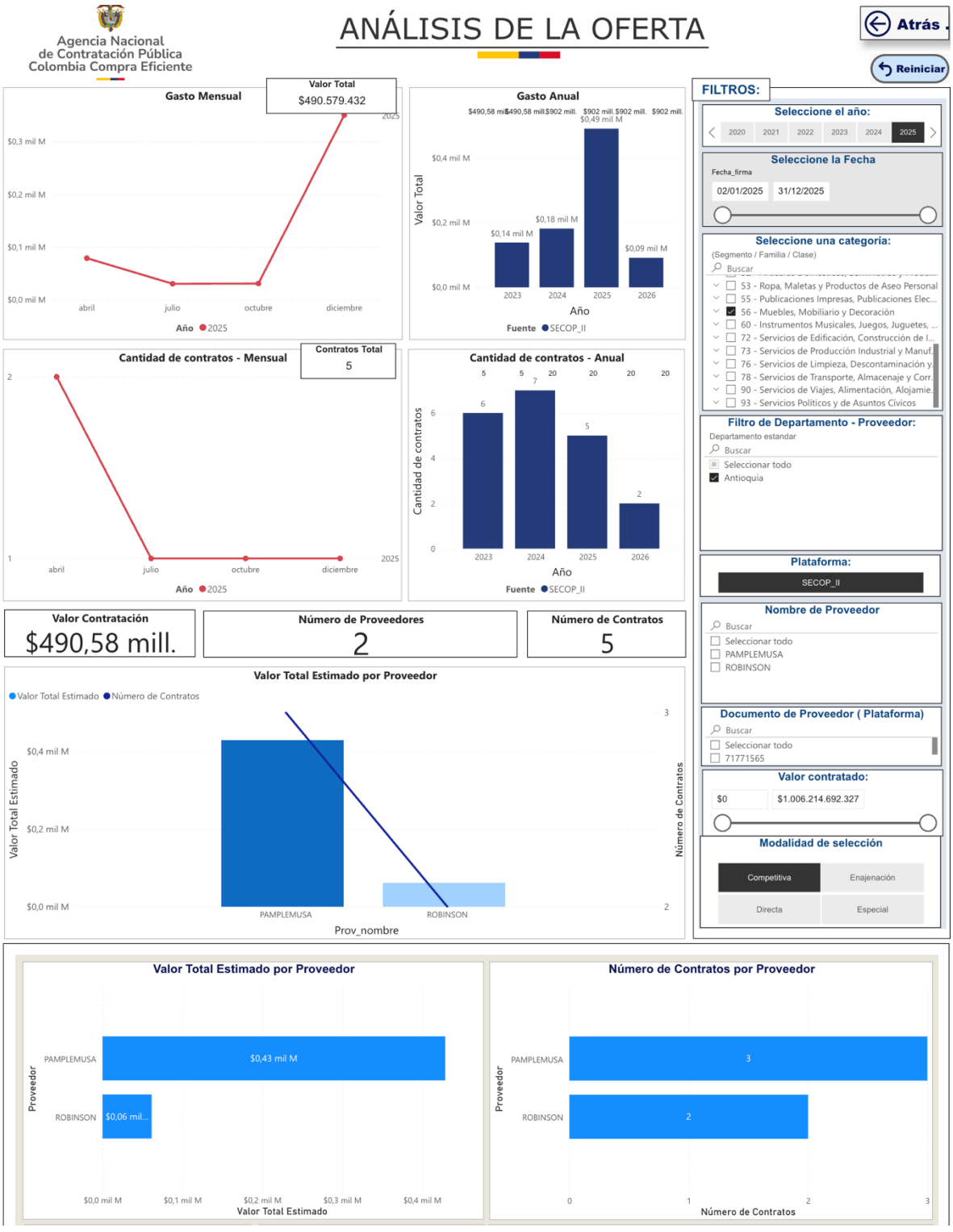


Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	1	$349.983.730	71,34%	1	$349.983.730	71,34%
4412 - Suministros de oficina	2	$97.105.683	19,79%	2	$97.105.683	19,79%
4323 - Software	1	$30.551.022	6,23%	1	$30.551.022	6,23%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	1	$12.938.997	2,64%	1	$12.938.997	2,64%
Total	**5**	**$490.579.432**	**100,00%**	**5**	**$490.579.432**	**100,00%**



ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Se consulta el análisis de la oferta vigencia 2025 referente a la clasificación del bien o servicio requerido:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$490.579.432
$0,3 mil M
$0,2 mil M
$0,1 mil M
$0,0 mil M
abril
julio
octubre
diciembre
2025
Año 2025
Gasto Anual
$490,58 mil
$490,58 mil
$902 mil.
$902 mil.
$902 mil.
$0,49 mil M
$0,4 mil M
$0,2 mil M
$0,0 mil M
Valor Total
$0,14 mil M
$0,18 mil M
$0,09 mil M
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
5
2
1
abril
julio
octubre
diciembre
2025
Año 2025
Cantidad de contratos - Anual
5
5
7
20
20
20
20
6
5
2
Cantidad de contratos
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente SECOP_II
Valor Contratación
$490,58 mill.
Número de Proveedores
2
Número de Contratos
5
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$0,4 mil M
$0,2 mil M
$0,0 mil M
3
2
PAMPLEMUSA
ROBINSON
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
02/01/2025
31/12/2025
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
55 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Elec...
56 - Muebles, Mobiliario y Decoración
60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, ...
72 - Servicios de Edificación, Construcción de I...
73 - Servicios de Producción Industrial y Manuf...
76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y...
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamie...
93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Antioquia
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
PAMPLEMUSA
ROBINSON
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
71771565
Valor contratado:
$0
$1.006.214.692.327
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
PAMPLEMUSA
ROBINSON
$0,43 mil M
$0,06 mil...
$0,0 mil M
$0,1 mil M
$0,2 mil M
$0,3 mil M
$0,4 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
PAMPLEMUSA
ROBINSON
3
2
0
1
2
3
Número de Contratos



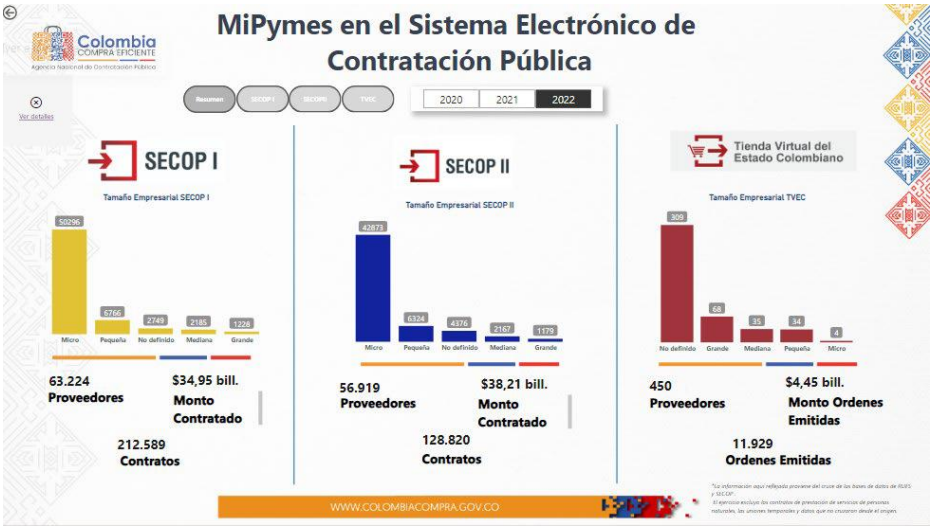
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	1	$349.983.730	71,34%	1	$349.983.730	71,34%
4412 - Suministros de oficina	2	$97.105.683	19,79%	2	$97.105.683	19,79%
4323 - Software	1	$30.551.022	6,23%	1	$30.551.022	6,23%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	1	$12.938.997	2,64%	1	$12.938.997	2,64%
Total	**5**	**$490.579.432**	**100,00%**	**5**	**$490.579.432**	**100,00%**

ANÁLISIS SOBRE PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS (ARTÍCULO 33 DE LA LEY 2069 DE 2020)

Tratándose de un presupuesto menor a 125.000 USD, este proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES, en consecuencia, se realiza el análisis de estas.

A continuación, se identifica el comportamiento de las MiPymes en el sistema de contratación pública:



Convocatoria susceptible de limitación a MIPYME

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, al presente proceso de selección le es aplicable la convocatoria limitada a mipyme, en caso de cumplirse con lo establecido en el ibídem:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

Teniendo en cuenta lo precedente, se podrá limitar el presente proceso de selección y en la fecha indicada en el cronograma de este proceso, se presentan al menos dos (2)

solicitudes de limitación que cumplan con lo establecido en el artículo anterior y que se encuentren domiciliados **en el municipio de San Jerónimo - Departamento de Antioquia**, lo cual se verificará con el certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil y/o RUT, según el caso.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en el municipio existen micro, pequeñas y medianas empresas que pueden ejecutar el objeto contractual, además las cotizaciones solicitadas fueron realizadas con pequeños empresarios del sector, lo que permite incentivar la compra pública local, lo que se encuentra totalmente permitido de conformidad con el Decreto 1860 de 2021:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. *De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo".*

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS										
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO										
TIPO DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA										
TIPICACIÓN DEL RIESGO					ESTIMACIÓN DEL RIESGO					
No.	TIPO DE RIESGO	FUENTE O PELIGRO (CAUSA)	RIESGO (Riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato)	RESPONSABLE	ESTIMACIÓN SUBJETIVA DEL RIESGO SIN CONTROLES		ESTIMACIÓN SUBJETIVA DEL RIESGO CON CONTROLES EXISTENTES			
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ADMINISTRACIÓN	CALIFICACION DEL CONTROL	RIESGO INHERENTE Y RESIDUAL	
1	Fuerza mayor Asegurable	Hechos de la naturaleza o por un tercero que haga más gravosa la ejecución del contrato o que impidan la ejecución del mismo en el tiempo establecido.	Que se haga más gravosa la situación al contratista o que la entidad se vea afectada por la entrega extemporánea del material.	La Naturaleza o un tercero	Baja	Menor	No aplica	Inapropiado	Baja	
2	Regulatorio	Reforma tributaria	Aumento en la base para tributar	La Nación o los Municipios Departamentos y Distritos	Baja	Menor	No aplica	Inapropiado	Bajo	

3	Regulatorio	Menoscabo patrimonial o individual ocasionado por la imposición de normas (leyes, decretos, resoluciones) por razones de interés público o general, y que deben ser acatadas por el contratista, implicando mayores costos de los materiales	Aumento en los costos del contrato.	La Nación	Baja	Menor	Cláusulas establecidas en el contrato	Apropiado	Bajo
4	Legal	Cuando el contratista hace un mal cálculo de sus costos e incurre en pérdidas.	Aumento en los costos del contrato para el contratista	El Contratista	Baja	Menor	Con las condiciones del pliego, las cláusulas del contrato, el control de ejecución y con la figura de precios artificialmente bajos	Apropiado	Bajo
5	Legal	Cumplimiento defectuoso por parte del contratista del objeto del contrato	Aumento en los costos del contrato para la Entidad	El Contratista	Baja	Menor	A través del control de ejecución y de la aplicación de las cláusulas del contrato	Apropiado	Bajo
6	Riesgo de Operación	La entrega tardía del suministro de material de oficina y papelería origina fallas en la prestación del servicio	No se satisface la necesidad de la entidad teniendo ésta que entrar a solventar dicha situación aplicando planes de contingencia	El Contratista.	Baja	Menor	Las Cláusulas establecidas en el contrato	Apropiado	Bajo

Katerine Valencia G.

KATERINE ANDREA VALENCIA GALLEGO
Secretaria de Educación Cultura Recreación y Deporte